

Bogotá, D.C., 26 de marzo del 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
GENERALES



No. 20182000224572  
Fecha Radicado: 2018-03-26 10:07:55  
Anexos: 6 FOLIOS.



Señores  
ICFES  
La ciudad

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000224562  
Fecha Radicado: 2018-03-26 10:07:16  
Anexos: 6 FOLIOS.



Ref.: Radicación cuenta de cobro Contrato No. 256 del 2018

En atención a la Comunicación Interna recibida el 22 de abril del 2016 y según radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mí CONTRATO No. 256 del 23 de enero de 2018:

**Grupo de documentos para la SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE:**

- G3-FT001 Certificación original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Certificación tributaria

Cordialmente,

*Angela V. Silva R*  
Angela Viviana Silva Reyes  
C.C. 33.369.459 de Tunja

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

26/03/2018

Contrato No:	256	Fecha de contrato:	23/01/2018	Nombre de Contratista	ANGELA VIVIANA SILVA REYES
No. de factura o documento equivalente:	2	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	33.369.459
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	2	Periodo a pagar:	DE: 01/03/2018 A: 31/03/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

**\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

En cumplimiento de los compromisos contractuales, se hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.

**ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:**

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

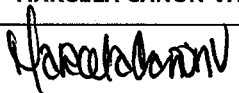
Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT02	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones	6.000.000
<b>Tipo de moneda</b>	<b>Pesos colombianos</b>	<b>Total (valor a Pagar)</b>
		<b>6.000.000</b>

\*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:

MARCELA CAÑÓN VARGAS

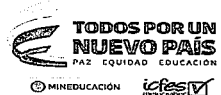
FIRMA:



CARGO:

SUBDIRECTORA DE DESARROLLO APLICACIONES

OK

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 256, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	Angela Viviana Silva Reyes		<b>C.C. / C.E. No.:</b>	33369459	
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	01/03/2018	<b>Hasta</b>	31/03/2018	<b>INFORME No.:</b> 2

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	256	<b>Fecha de inicio</b>	23/01/2018	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2018
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula Segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>“Prestar los servicios profesionales como Analista de pruebas de los aplicativos de software que le sean asignados”.</b>					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$66.000.000) MCTE</b> , precio correspondiente a <b>84,48</b> salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>SEIS MILLONES DE PESOS (\$6'000.000) MCTE.</b>		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000) MCTE.</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en <b>ONCE (11) meses</b> , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio. Con la adición y prórroga N° 1 cláusula 2 se prórroga hasta el 31 de diciembre de 2018.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>		<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 23 de <b>ENERO</b> de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El 01 de <b>FEBRERO</b> de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 256.</li> </ul>			

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>		De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: " EL ICFES pagará al <b>CONTRATISTA</b> el valor del contrato en once (11) pagos por el valor de <b>SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000)</b> incluido IVA, correspondiente a los meses de Febrero a Diciembre 2018.												
<b>PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:</b> En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:														
No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto												Valor
1	26/02/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 256 correspondiente al mes de Febrero del año en curso.												\$6'000.000
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
			x											

### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<p><b>Obligación:</b> 1. Apoyar las pruebas para los mantenimientos de software de Operación de TI y del Proyecto Aplicación Móvil.</p> <p><b>Actividades:</b> en cumplimiento a la obligación se realizan las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizan pruebas a Agregados 3,5,9, se valida la generación de los tres reportes de resultados (Reporte institucional, reporte por sede y reporte por Programa académico)</li> <li>- Se realiza ejecución de casos de prueba para los Servicios de Móvil que genera el PDF de los resultados para (Validantes, Saber Pro, Saber TyT ).</li> </ul> <p><b>Soporte:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago2\Pruebas\Agregados 3,5,9\Pruebas Funcionales</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago2\Pruebas\ServMovilResultados\Pruebas Funcionales</li> </ul>	100%

2	<p><b>Obligación:</b> 2. Cumplir con la metodología para el proceso de pruebas para los proyectos de software de la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones, siguiendo los lineamientos que el ICFES le indique.</p> <p><b>Actividades:</b> en cumplimiento a la obligación se realiza el Análisis, Diseño, Ejecución, Gestión y seguimiento de pruebas funcionales para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realiza ejecución de casos de prueba para los Servicios de Móvil que genera el PDF de los resultados para (Validantes, Saber Pro, Saber TyT ).</li> <li>- Se realiza Revisión del inventario de escenarios de prueba de las aplicaciones para realizar el proceso de migración.</li> </ul> <p><b>Soporte:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago2\Pruebas\ServMovilResultados\Pruebas Funcionales</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago2\Actividades</li> </ul>	100%
4	<p><b>Obligación 3.</b> Apoyar la definición, diligenciamiento y gestión de los diferentes artefactos relacionados con el proceso de pruebas de software para Operación de TI y del Proyecto Aplicación Móvil:</p> <p><b>Actividades:</b> en cumplimiento a la obligación se realiza diligenciamiento de la plantilla de Seguimiento de pruebas para los requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizan pruebas a Agregados 3,5,9, se valida la generación de los tres reportes de resultados (Reporte institucional, reporte por sede y reporte por Programa académico).</li> <li>- Se realiza ejecución de casos de prueba para los Servicios de Móvil que genera el PDF de los resultados para (Validantes, Saber Pro, Saber TyT ), estas pruebas son realizadas en Postman.</li> </ul> <p><b>Soporte:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago2\Pruebas\Agregados 3,5,9\Gestión</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago2\Pruebas\ServMovilResultados\Gestion</li> </ul>	100%
5	<p><b>Obligación:</b> 7. Apoyar la generación de los informes sobre la ejecución de pruebas de los sistemas de información y hacerlos conocer por parte de los responsables de los proyectos.</p> <p><b>Actividades:</b> en cumplimiento a la obligación se realiza diligenciamiento de la plantilla de Seguimiento de pruebas para los requerimientos, y él envió de correos confirmando el estado de las pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizan pruebas a Agregados 3,5,9, se valida la generación de los tres reportes de resultados (Reporte institucional, reporte por sede y reporte por Programa académico)</li> <li>- Se realiza ejecución de casos de prueba para los Servicios de Móvil que genera el PDF de los resultados para (Validantes, Saber Pro, Saber TyT ).</li> </ul> <p><b>Soporte:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago2\Pruebas\Agregados 3,5,9\Pruebas Funcionales</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago2\Pruebas\ServMovilResultados\Pruebas Funcionales</li> </ul>	100%

<b>6</b>	<p><b>Obligación 23.</b> Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.</p> <p><b>Actividades:</b> se realizan tareas asignadas como apoyo a la operación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo en el cierre de solicitudes generadas en ORFEO .</li> <li>- Seguimiento y envío de reporte de Analytics Web sobre agregados 359.</li> <li>- Se realiza configuración de los reportes de Históricos para Saber Pro y TyT (Reporte institucional, reporte por sede y reporte por Programa académico).</li> <li>- Unificación de inventario de aplicaciones de diferentes fuentes para realizar el proceso de migración de aplicativos de interactivo a Misional.</li> </ul> <p><b>Soporte:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago2\Actividades\Orfeo</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago2\Actividades\Reportes de Analytics</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago2\Pruebas\Resultados Agregados Historicos.</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago2\Actividades</li> </ul>	<b>100%</b>
----------	--	-------------

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)  
6. CONSTANCIAS

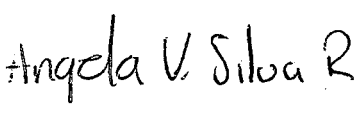
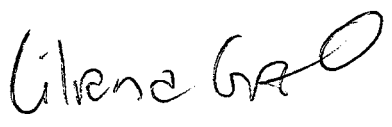

El supervisor o interventor **Marcela Cañón Vargas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**Marcela Cañón Vargas**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

**7. OBSERVACIONES**

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(26)** de **(marzo)** de **(2018)**

		
Angela Viviana Silva Reyes	Olga Liliana Cruz Ortiz	Marcela Cañón Vargas
<u>Contratista</u>	<u>Profesional Contratista de la Subdirección de Dirección de Tecnología e Información</u>	<u>Subdirectora de desarrollo de aplicaciones</u>
Elaboró	Revisó	Aprobó

Bogotá, D.C. 26 de marzo 2018.

**CUENTA DE COBRO**

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION - ICFES**

**DEBE A:**

**ANGELA VIVIANA SILVA REYES  
C.C. No. 33.369.459 de Tunja  
Régimen Simplificado**

**LA SUMA DE: \$ 6'000.000 Seis millones de pesos. m/cte /**

**POR CONCEPTO DE:** Prestar los servicios profesionales como analista de pruebas de los aplicativos de software de Operación TI y proyectos Aplicación Móvil. Según el contrato de prestación de servicios No. 256 del 23 de enero de 2018. Pago N° 2

**DATOS PARA CONSIGNACIÓN:**

**CUENTA DE AHORROS**

Cuenta: No. 63869985815 Ahorros  
Banco: Bancolombia  
Nombre: Angela Viviana Silva Reyes  
Cédula: 33.369.459  
Monto a consignar: \$6.000.000

*Angela V. Silva R*  
**ANGELA VIVIANA SILVA REYES  
C.C 33.369.459 de Tunja**

Bogotá D.C., 26 de marzo del 2018

Señores

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**

**Subdirección Financiera y Contable**

Ciudad

**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de marzo de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL – PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes marzo, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009). ✓

Cordialmente,

*Angela V. Silva R*

**Angela Viviana Silva Reyes**  
**C.C. 33.369.459 de Tunja**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE e ICBF	
CC 33369459		SILVA REYES ANGELA VIVIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 103B # 82-48	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	4409168	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2018-03		319637183	8476811400	2018/03/14	2018/03/06	BARCOLOMBIA	0	\$711,000	

**LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES**

No.	Identificación	Nombres	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
			Codigo	Dias	IBC	Aporte	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$2,400,000	\$384,000	\$2,400,000	\$300,000	\$14,400	\$2,400,000	\$14,400	\$2,400,000	\$12,600	\$2,400,000	\$12,600	\$2,400,000	\$0
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. ( 1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000	\$2,400,000	\$300,000	\$14,400	\$2,400,000	\$14,400	\$2,400,000	\$12,600	\$2,400,000	\$12,600	\$2,400,000	\$0
1	CC	33369459	SILVA ANGELA	25-14	30	\$2,400,000	\$384,000	\$2,400,000	\$300,000	CC724	30	\$2,400,000	\$14,400	\$2,400,000	\$12,600	\$2,400,000	\$0
<b>Total</b>	<b>Afiliados( 1)</b>				\$2,400,000	\$384,000	\$2,400,000	\$300,000	\$14,400	\$2,400,000	\$14,400	\$2,400,000	\$12,600	\$2,400,000	\$12,600	\$2,400,000	\$0

PAGADO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal
CC 33469459	SILVA REYES ANGELA VIVIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL
Exonerado SENA e ICBF	Exonerado SENA e ICBF	Exonerado SENA e ICBF	Exonerado SENA e ICBF
No	No	No	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Período	Clave	Tipo	Fecha
Pensión	Planilla	Planilla	Pago
2018-03	8476811400	1	2018/03/14
			2018/03/14
			2018/03/06
			BANCOLOMBIA
			Banco
			Dias Mora
			0
			Valor
			\$711,000

RESUMEN DE PAGO				VALORES	VALORES	VALORES
Planilla	Objeto	Nº de Pagos	Valor Liquidado	Interés Mora	Saldo a Pagar	Valor a Pagar
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)						
25-14	900,336,004	7	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000
COLPENSIONES						
25-14	900,336,004	7	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)						
14-18	860,008,645	7	\$12,600	\$0	\$0	\$12,600
LIBERTY						
14-18	860,008,645	7	\$12,600	\$0	\$0	\$12,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)						
CCF24	860,066,942	7	\$14,400	\$0	\$0	\$14,400
COMPENSAR						
CCF24	860,066,942	7	\$14,400	\$0	\$0	\$14,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)						
EPS008	860,066,942	7	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000
COMPENSAR						
EPS008	860,066,942	7	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000
<b>TOTAL</b>						
			<b>\$711,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$711,000</b>

